

Notificar al público de los derechos bajo el título VI

Jewish Family Service de San Diego

- Jewish Family Service de San Diego opera sus programas y servicios sin respecto a raza, color y origen nacional con arreglo al título VI de la Civil Ley de derechos. Cualquier persona que cree que él o ella ha sido agraviado. Por cualquier práctica discriminatoria ilegal bajo el título VI puede presentar una queja con Jewish Family Service de San Diego.
- Para obtener más información sobre el programa derechos civiles capaz de industrias y los procedimientos para presentar una queja, llame al (559) 651-8150, o visite nuestra oficina administrativa en Jewish Family Service de San Diego. Para más información, contáctenos por teléfono al (858) 637-3000 o envíenos un correo electrónico a kristines@jfssd.org.
- Un demandante puede presentar una queja directamente con el Federal Transit Administration por archivar una queja con la Office of Civil Rights, Attention: Title VI Program Coordinator, East Building, 5th Floor-TCR, 1200 New Jersey Ave., SE, Washington, DC 20590
- Si se necesita información en otro idioma, contacte al:

Title VI Coordinator:

Kristine Stensberg, Sr Director of Nutrition and Aging Jewish Family Service of San Diego

JOAN & IRWIN JACOBS CAMPUS

Community Services Building

8788 Balboa Avenue

San Diego, CA 92123

Phone: (858) 637-3000

Email: kristines@jfssd.org